

Informe de Gestión

En cumplimiento con los criterios elaborados y acordados por “Encuentro FADECS”, en los seis meses de gestión en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNCo –Junio a Diciembre de 2014- se han desplegado diferentes acciones para dar cumplimiento a lo propuesto en la plataforma.

A continuación un resumen de las mismas.

Aspectos institucionales y relación con Administración central

-Se tuvo una participación activa y permanente en los consejos dependientes de la Administración central: Académico, de Extensión, de Ciencia y técnica, Administrativo, de Bienestar y de Posgrado. Algunas de las sugerencias propuestas por la gestión han sido tomadas para la actualización de la normativa vigente.

-Se dinamizó el funcionamiento del Consejo Directivo, sistematizándose las reuniones mensuales plenarias y de comisión. Se concretó la realización de una sesión ordinaria del Consejo Directivo en el módulo de Neuquén. El compromiso de la gestión es mantener la frecuencia de una reunión por cuatrimestre, lo que se continuará a partir del 2015.

-Se dio inicio a prácticas que tienden a institucionalizar y consolidar los circuitos administrativos de acuerdo con el principio de “mejorar las prácticas”, en función de la dinámica de cada una de las Secretarías.

-Se realizaron reuniones con todas las áreas de trabajo técnico-administrativo (no-docente) de la FADECS con el propósito de consolidar y mejorar las actividades, a partir de la experiencia de los agentes. Se dio inicio a un proceso de redefinición de misiones y funciones del claustro, tarea que se completará en el mes de febrero 2015 para ser presentada ante el Consejo directivo para su aprobación.

-Se realizó el pedido de cobertura de vacantes del plantel no-docente ocurridas por jubilaciones y trabadas por la Ordenanza 1048. El proceso se retomará desde Febrero 2015.

-Se concretó la relocalización espacial del personal dependiente de Secretaría administrativa, de Dirección de posgrado y de Comunicación institucional con el propósito agilizar las respectivas actividades y hacer más accesibles y rápidos los circuitos administrativos, así como también hacer un mejor aprovechamiento de los espacios edilicios que resultan escasos para las actividades que se realizan en la FADECS.

-Se retomaron actividades desde la Comisión de hábitos saludables, para trabajar en pos del bienestar de las personas que desempeñan funciones en la FADECS. Se avanzó en la delimitación de misiones y funciones que serán presentadas junto a las del claustro no-docente en el Consejo directivo en el mes de febrero. Resta definir la localización de la comisión en la estructura administrativa, tarea que se retomará en Febrero de 2015.

-Se realizaron tareas de mantenimiento edilicio en módulos de aulas –pintura, techo y puertas-, en el facultar –electricidad y techo-, en las residencias estudiantiles y en baños –reparaciones varias y colocación de válvulas exclusiva para evitar reflujo de aguas servidas-. Se completó la vereda externa al predio por calle Perú (60 mts.).

-Se inició el proceso presupuestario para realizar las obras de refacción y mantenimiento edilicio del módulo que la FADECS tiene de Neuquén.

-Se realizó un relevamiento y un diagnóstico del parque tecnológico de la FADECS. Se adquirieron tres computadoras para renovar servidores en áreas prioritarias para la actualización de software y vinculación con la Administración central: Departamento de alumnos (para última etapa del SIU-GUARANI), Departamento de Posgrado y Departamento de Biblioteca. Los equipos entrarán en funcionamiento en Febrero de 2015. Las readecuaciones tecnológicas continuarán en el período 2015.

-Se iniciaron los trámites ante la Administración central para adquirir una nueva central telefónica, y se hizo un replanteo del cableado telefónico del edificio del decanato teniendo en cuenta la instalación de la nueva central.

Secretaría Académica

-Se realizaron reuniones con los directores de los Departamentos académicos a los efectos de establecer una mayor articulación con la Secretaría Académica y trabajar cuestiones académicas de interés institucional para la Facultad. En 2015 se promoverá una mayor frecuencia de estas reuniones.

-Se avanzó en la sustanciación de concursos docentes regulares, proceso que continuará en Febrero según cronograma previsto. Alguno de los concursos realizados estaba pendiente de realización desde el año 2002.

-Se prevé para 2015 dinamizar el Servicio de educación a distancia (SEADI) en consonancia con los planteos realizados desde la Administración central de la UNCo, así como dotar de mayor impulso al uso de la plataforma PEDCO, para las asignaturas que se dictan en la FADECS.

-Se crearon dos cátedras libres: “Género, sexualidades y derechos humanos” y “Soberanía alimentaria” con el propósito de abordar transversalmente y transdisciplinariamente contenidos de relevancia, con la participación de académicos, investigadores e integrantes de organizaciones civiles con trayectoria en el tratamiento de las temáticas propuestas.

-Se hicieron visitas frecuentes al módulo de Servicio Social de Neuquén para atender requerimientos administrativos y cuestiones académicas, para tener reuniones con grupos de investigación y con miembros de los comités académicos de los posgrados del GESA. También se realizaron reuniones con el Centro de Estudiantes del módulo y, junto a los estudiantes, se hicieron gestiones ante la Administración central para la sesión de un box para uso del estudiantado, lo que se concretó durante los primeros meses del 2do cuatrimestre.

-Se realizaron trámites ante el AFSCA y el ISER para gestionar el otorgamiento de la habilitación como locutoras/es nacionales a las/os egresados de la carrera Lic. en Comunicación Social con mención en Locución. Por Resolución 1477 del 18 de diciembre de 2014 el AFSCA aprobó el régimen de homologaciones entre la carrera de locutor nacional y la Lic. en Comunicación Social con mención en Locución, y autorizó el otorgamiento de la habilitación para Locutor nacional de las/os egresadas/os de la FADECS.

Secretaría de Extensión y Bienestar estudiantil.

-Se renovaron los convenios que la Facultad tenía con: Ministerio de Desarrollo Social de Nación –Programa “Cuidadores Domiciliarios” (SENAF), Poder Judicial de la pcia. de Río Negro, Canal 10, Asociación de Pensamiento Penal. Se realizaron nuevos convenios interinstitucionales para realizar actividades académicas, de ciencia y técnica, de extensión y de pasantías con las siguientes instituciones: Ministerio de gobierno de la pcia. de Río Negro, Instituto Universitario Patagónico de Arte (IUPA), Colegio de Abogados de la ciudad de General Roca, Colegio de Trabajadores sociales de Río Negro –Alto Valle Este-. Se actualizó el convenio con PAMI por el Programa UPAMI.

Se inició el proceso de firma de un convenio con el municipio de Catriel –se sancionó la Ordenanza respectiva-, que se concretará en el mes de Febrero según cronograma ya acordado. Se inició el proceso de firma de convenio con la Procuración penitenciaria de la Nación – Delegación General Roca-, que se concretará a partir del mes de Febrero de 2015.

-Se han realizado diferentes actividades de interés general en vinculación con la comunidad y el público en general, entre los que se destacan: el Seminario “Malvinas en la Universidad”, el Curso “La desmanicomialización: Trabajo Comunitario y reinserción social de personas que padecen sufrimiento mental”, la presentación del libro “Tratar la Locura”.

-Se estableció un mayor vínculo entre estudiantes avanzados y graduados a través de actividades de actualización como el Seminario de Oratoria y el Taller de Jurisprudencia.

-Se organizó la Muestra Identidad de Género: "Identidad de Género: Diversidad e Inclusión en la Universidad" Primer Concurso Nacional de Afiches y Fotografías. Los afiches y las fotografías componen la muestra itinerante que visitaron 17 universidades públicas nacionales con el objeto de visibilizar la temática de la diversidad de género y promover prácticas de respeto en la comunidad universitaria.

-Se abrió convocatoria para cubrir cargo de operador de biblioteca sonora dependiente del Área de Accesibilidad del Dpto de Bienestar de la Secretaría de Extensión y Asuntos Estudiantiles.

-Se trabajó en un diagnóstico sobre la necesidad, y el grado de posibilidad para concretar la creación de un Jardín de Niños, en el año 2015. Las gestiones se están desarrollando junto a la Comisión de Mujeres y la agrupación estudiantil CEPA.

-Se impulsó la reactivación del Programa que pertenece a Polos Audiovisuales, dependiente de CIN, a partir de una reunión con organizaciones sociales que forman parte del NODO. Se realizó una articulación intrauniversitaria y con el IUPA y ONGs.

-Se realizó la presentación del “Servicio de Mediación” que funcionará en la FADECS a partir del Proyecto de Extensión “Círculo de Mediación. Hacia una intervención en escenarios de conflicto”.

-Se trabajó en la reforma de la Ordenanza que regula las adecuaciones en el ámbito académico de las personas que tienen alguna discapacidad

-Se implementó el “Boleto estudiantil” para estudiantes de la FADECS con asiento en la provincia de Río Negro. Se está trabajando para que la implementación alcance a estudiantes de la FADECS radicados en Neuquén y que viajan diariamente.

Secretaría de Ciencia y Técnica.

-Se trabajó en presentaciones para el programa “Becas de Investigación”. De los 10 cupos de becas de graduados disponibles para toda la universidad (5 de iniciación y 5 de perfeccionamiento), FADECS obtuvo cinco: una de iniciación y cuatro de perfeccionamiento.

-Se organizaron y realizaron las “III Jornadas de Investigación en Ciencias Sociales”, en colaboración entre FADECS y FADEL. Participaron 32 equipos de investigación de ambas facultades. Se introdujo la novedad de una mesa integrada por becarios/as de investigación. Se proyecta dar continuidad y periodicidad a estas jornadas en los próximos años.

-Se continuó con el programa de “Movilidad Estudiantil”. En el 1er. cuatrimestre 2014, culminaron sus estudios: una estudiante de Lic. en Sociología (proveniente de San Juan, Argentina), una estudiante de Lic. Servicio Social (proveniente de la Universidad de Granada, España) y dos estudiantes de Lic. en Comunicación Social (de la Universidad de Baja California, México). En el 2do cuatrimestre un estudiante de la FADECS curso Lic. en Servicio Social en la Universidad de Guanajuato, México.

Para el 1er cuatrimestre 2015, fueron aceptadas en la FADECS dos estudiantes de Abogacía provenientes de la Universidad de Sonora, México; y de un estudiante también de Abogacía, proveniente de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

-Se trabajó en los criterios, junto a lxs directorxs departamentales, para la selección de estudiantes de la FADECS que participarán en el “Proyecto de Movilidad de Estudiantes de Carreras de Ciencias Sociales 2015”, impulsado por la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación y el Consejo de Decanos de Ciencias Sociales y que se implementará en el 2do cuatrimestre de 2015. La FADECS dispondrá de 10 plazas distribuidas en “Estancias de formación” -7 plazas, de 1 a 6 meses- y “Estancias de Investigación” -3 plazas, de 15 a 30 días.

-Se participó en el “Programa de Movilidad Docente”. De las cinco vacantes de la Convocatoria Docentes a París y a Madrid, habían sido seleccionadas tres postulaciones de nuestra Facultad. Completándose el proceso iniciado en la gestión anterior, un docente de Comunicación Social hizo su estancia en Madrid, y una docente de Abogacía en París. Para marzo de 2015 se concretará la estancia de una docente de Sociología en Madrid.

Dirección de Posgrado

-Se revitalizó el área de posgrado con reuniones periódicas con diferentes directorxs de los posgrados que se están desarrollando en la FADECS tanto en el módulo de Roca, como en el módulo de Neuquén. Se prevé para 2015 la formalización del “consejo de posgrado” de la FADECS, presidido por el Director de posgrado de la facultad e integrado por lxs directorxs de los posgrados –o miembros de los respectivos consejos académicos-, con el propósito de fijar lineamientos institucionales de la política de posgrado que se fijará la Facultad.

Se continuó con el proceso de aprobación del posgrado “Especialización en Comunicación y Cultura” –cuyo trámite se encuentra a nivel de la Administración central de la UNCo-, y se aprobó el posgrado “Especialización en Derecho privado” iniciándose en trámite para la aprobación a nivel de Administración central



Lic. Carlos Pescader
Decano FADECS - UNCo